

**EPÍGRAFE 4. NECESIDADES, POTENCIALIDADES Y ASPECTOS INNOVADORES****4.4. DEFINICIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE ASPECTOS INNOVADORES****ASPECTOS INNOVADORES**

Entre los elementos que se consideran esenciales para atender a los objetivos de la metodología LEADER en este marco de planificación se encuentra la innovación, concepto susceptible de interpretación como reconoce la propia Red Europea de Evaluación del Desarrollo Rural (European Evaluation Network for Rural Development)

De manera previa a la identificación de aspectos innovadores de la Zona Rural Leader es necesario definir el concepto de Innovación utilizado y para el cual se ha tenido en cuenta el contexto territorial.

El carácter de innovador se puede definir por alguno de los siguientes aspectos:

- Sector de la económica al que pertenece la operación
- Temática abordada por la operación
- Aspecto Integrado en la operación

El carácter innovador en la comarca de Sierra Mágina se ha definido a teniendo a:

- Temática abordada por la operación
- Aspecto Integrado en la operación

Y se ha justificado considerando los siguientes criterios: Novedad y aprovechamiento de potencialidades.

**SECTORES DE LA ECONOMÍA CONSIDERADOS INNOVADORES**

NACE	DENOMINACIÓN Y JUSTIFICACIÓN		
	<table border="1"> <tr> <th data-bbox="327 1202 504 1245">Justificación</th> <td data-bbox="504 1202 1441 1245"></td> </tr> </table>	Justificación	
Justificación			

**TEMÁTICAS ABORDADAS CONSIDERADAS INNOVADORAS****1. Operaciones destinadas al desarrollo de paquetes turísticos.**

<b>Justificación</b>	<p><b>Novedad:</b> Desarrollar paquetes turísticos experienciales que permitan conocer la cultura y las tradiciones de la comarca además de su patrimonio natural y su patrimonio histórico, permiten poner en valor los recursos económicos y patrimoniales de la comarca y posicionarla como un destino de calidad en el mercado turístico ofreciendo un producto diferenciado.</p> <p>Esta operación es innovadora ya que no se encuentra implantada en la comarca y va a permitir desestacionalizar el sector y convertirlo en una fuente de recursos permanente, generando empleo estable y de calidad con especial incidencia entre las mujeres y la juventud, grupos de población generalmente empleados en este sector.</p> <p>La comercialización de estos paquetes va a generar sinergias con otros sectores como el comercio, el sector hotelero, el sector de la restauración, la industria agroalimentaria, la artesanía, el turismo activo, etc... fortaleciendo así el tejido social y económico.</p> <p><b>Aprovechamiento de potencialidades:</b> P1. Situación estratégica de la comarca para potenciar y mejorar el desarrollo económico, y social de la ZRL.</p>
----------------------	--

	<p>P6. Impulso a la industria agroalimentaria, las materias primas del territorio, la producción ecológica y la economía circular y fomento de la exportación, la internacionalización de las empresas y el comercio exterior, aprovechando la ubicación de la comarca.</p> <p>P9. Importante patrimonio natural en torno al Parque Natural de Sierra Mágina e importante patrimonio cultural, etnológico (oficios tradicionales como la elaboración del esparto y la construcción en piedra seca), patrimonial material (arquitectura civil, religiosa...) e inmaterial (fiestas de moros y cristianos, saberes de las mujeres).</p> <p>P10. Existencia de condiciones idóneas para el desarrollo del turismo experiencial (oleoturismo, etnoturismo, agroturismo, astroturismo, turismo de aventura...).</p>
<p><b>2. Operaciones destinadas a prestar servicios a personas dependientes (ayuda a domicilio, cáterin, acompañamiento...).</b></p>	
<p><b>Justificación</b></p>	<p><b>Novedad:</b></p> <p>Las empresas destinadas a prestar servicios en el domicilio (acompañamiento, catering, ayuda a domicilio), a personas dependientes son iniciativas novedosas en la comarca con una marcada tendencia al envejecimiento de la población y en la que no existen empresas que presten de forma privada y personalizada estos servicios.</p> <p>Se trata de servicios estructurados y profesionalizados para personas dependientes en una zona rural donde tradicionalmente, y todavía hoy, el cuidado está siendo asumido de manera informal por las mujeres. Estas empresas mejoran la calidad de vida de las personas dependientes permitiéndoles mantener su autonomía y dignidad al recibir atención adecuada en sus hogares y alivia la carga sobre las familias, principalmente de las mujeres, permitiéndoles conciliar mejor sus responsabilidades laborales y de cuidado.</p> <p>Por otra parte, la prestación de estos servicios crea oportunidades de empleo fundamentalmente entre mujeres y personas jóvenes.</p> <p><b>Aprovechamiento de potencialidades:</b></p> <p>P2. Colectivo de mujeres, con mucha iniciativa emprendedora y con experiencia en el trabajo en red.</p> <p>P3. Creciente cualificación y formación de la población joven.</p> <p>P7. Una red de entidades formada en género que demanda espacios favorables a la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos mediante medidas de innovación social para hacer frente a la problemática del envejecimiento de la población, los cuidados y el desempleo de las mujeres y jóvenes.</p>
<p style="text-align: center;"><b>ASPECTOS INTEGRADOS CONSIDERADOS INNOVADORES</b></p>	
<p><b>1. Operaciones que integren el uso de las tecnologías de la información y la comunicación en el servicio o en el producto, en los procesos, en la organización y /o en el marketing o comercialización (creación de códigos QR, app, comercio electrónico, Big Data, Blockchain, Inteligencia Artificial, ciberseguridad, bussiness intelligence, herramientas de oficina virtual, factura electrónica, servicios y comunicaciones seguras...).</b></p>	
<p><b>Justificación</b></p>	<p><b>Novedad:</b></p> <p>El tejido empresarial de la comarca está formado fundamentalmente por microempresas y personas en situación de autoempleo, caracterizadas por su pequeño tamaño y, por tanto, con menores oportunidades para aumentar su productividad y la creación de empleo de calidad, así como por un bajo nivel de digitalización y de competencias digitales lo que les dificulta aprovechar plenamente el potencial económico de las nuevas tecnologías.</p>

	<p>La digitalización de las pequeñas empresas, de las microempresas y de las personas en situación de autoempleo constituye, por tanto, una de las palancas principales de modernización de la economía de la comarca, el dinamismo del mercado laboral y el incremento del nivel de renta de sus habitantes.</p> <p><b>Aprovechamiento de potencialidades:</b></p> <p>P6. Impulso a la industria agroalimentaria, las materias primas del territorio, la producción ecológica y la economía circular y fomento de la exportación, la internacionalización de las empresas y el comercio exterior, aprovechando la ubicación de la comarca.</p> <p>P8. Desarrollo de la digitalización para incrementar la competitividad de las pymes y comercio locales y para promoción de los recursos del territorio.</p>
<b>2. Operaciones de sensibilización utilizando medios tecnológicos y audiovisuales.</b>	
<b>Justificación</b>	<p><b>Novedad:</b></p> <p>La utilización de la tecnología y de productos audiovisuales como medio para la sensibilización supone una innovación social en la comarca dado que habitualmente se han utilizado medios y metodologías tradicionales que, debido a su formato no siempre ha llegado a la población meta deseada.</p> <p>Los medios audiovisuales permiten llegar a un público más amplio y diverso de manera efectiva, superando las barreras geográficas y temporales que no pueden superar otras formas de sensibilización tradicionales, además presentan la información de manera innovadora, captando mejor la atención del público, ya que se adapta a las tendencias digitales actuales de la población más joven y transmite los mensajes de manera más efectiva.</p> <p><b>Aprovechamiento de potencialidades:</b></p> <p>P7. Una red de entidades formada en género que demanda espacios favorables a la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos mediante medidas de innovación social para hacer frente a la problemática del envejecimiento de la población, los cuidados y el desempleo de las mujeres y jóvenes.</p>
<b>3. Operaciones destinadas a promover la conciliación y la corresponsabilidad.</b>	
<b>Justificación</b>	<p><b>Novedad:</b></p> <p>Las operaciones destinadas a promover la conciliación y la corresponsabilidad familiar pueden ser novedosas en un pueblo por las siguientes razones:</p> <p>Tradicionalmente, en la comarca las tareas domésticas y de cuidado han recaído y continúan recayendo a día de hoy, desproporcionadamente en las mujeres, por motivos asociados al género. Promover la corresponsabilidad familiar desafía estas normas culturales y fomenta una distribución más equitativa de las responsabilidades.</p> <p>Existe una importante carencia tanto en el ámbito público (empresas, asociaciones, organizaciones), como en la política pública local sobre medidas para promover la corresponsabilidad, siendo este uno de los factores que impiden en mayor medida a las mujeres, su participación en el ámbito público.</p> <p>Al facilitar la conciliación, más personas, especialmente mujeres, pueden incorporarse al mercado laboral, lo que puede dinamizar la economía local y reducir las desigualdades de género en el empleo, otorgar un mayor reconocimiento a las tareas de cuidado y facilitar la participación equitativa de mujeres y de hombres en todos los ámbitos de la vida.</p> <p>La implementación de políticas específicas para la conciliación y la corresponsabilidad familiar, como horarios laborales flexibles, servicios de cuidado infantil y a personas</p>

dependientes accesibles y programas educativos, representa una innovación social en la gestión pública a nivel local.

**Aprovechamiento de potencialidades:**

P7. Una red de entidades formada en género que demanda espacios favorables a la igualdad entre mujeres y hombres en todos los ámbitos mediante medidas de innovación social para hacer frente a la problemática del envejecimiento de la población, los cuidados y el desempleo de las mujeres y jóvenes.